

COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

En la ciudad de Quito, en las oficinas de las compañías ubicadas en las Calle: Av. Eloy Alfaro Numero: N51-28 e Intersección: los álamos Referencia: Frente a la Gasolinera primax de la parroquia San Isidro del Inca, hoy 20 de Marzo del 2020, siendo las 2:00 pm, se reúnen los señores, **Freire Macías Ricardo Fernando y Tost Lanz Alejandro**, en su calidad de Gerente y presidente de la compañía, quienes en forma unánime deciden instalarse en junta general ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 y 239 de la ley de compañías y de los estatutos Sociales de la compañía. Actúan como presidente de la junta el Sr. Tost Lanz Alejandro. El presidente ordena que se constate el quórum.

PUNTO UNO, Aprobación del orden del día

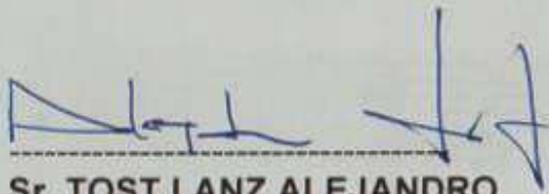
- 1.-Abierta la sesión el señor Presidente, Tost Lanz Alejandro, informa a los accionistas, que van a presentar para este año como prioridad proyectos de remodelación a varios entes financieros nacionales y extranjeros, para el otorgamiento de un crédito y poder brindar a sus usuarios servicios de calidad. El cual se va a presentar un proyecto financiero viable, para la generación de la recuperación de los valores económicos. Siendo su interés principal el crédito para dar movimiento a la empresa, sean bajo firmas o por hipoteca del bien. Destinados para la remodelación de sus instalaciones, fuentes de esparcimientos de recreación, los mismos que van a generar ingresos a la compañía, por la prestación de sus servicios.
- 2.- El Gerente General da lectura al Estado de Situación Económica y Estado de Resultados, siendo cortados al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son analizados de forma pormenorizada y unánimemente aprobados por la junta General.
- 3.-Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio del año 2019. Se manifiesta que la empresa no ha tenido movimiento económico en este año y que se generó gastos administrativos para la mantención de la compañía.
- 4.- Se proyecta para este nuevo año aplicar nuevas vías de comercialización de varios servicios, que empoderen a la empresa y generar utilidad para el siguiente año.

Toma la palabra el Gerente y manifiesta que por convenir al interés de la sociedad, se aprueba los puntos del orden del día. Conocido por los accionistas, la cual aprueban de forma unánime sin ninguna observación.

RAZON.- CERTIFICO, Que la presente es fiel copia del original del acta de la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A., Celebrada en Quito el 20 de Marzo del 2020.

Quito, 20 de Marzo de 2020

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, connected strokes, positioned above a horizontal dashed line.

Sr. TOST LANZ ALEJANDRO
PRESIDENTE
COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.
ACCIONISTA